

INFLUENCIA DE LOS PADRES EN LA PERSONALIDAD DE SUS HIJOS

CARMENZA CUENTAS MONTERROSA

LISSETH JACOME CABARCAS

CORPORACION UNIVERSITARIA MAYOR DEL DESARROLLO

SIMON BOLIVAR

FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

BARRANQUILLA

2000

INFLUENCIA DE LOS PADRES EN LA PERSONALIDAD DE SUS HIJOS

CARMENZA CUENTAS MONTERROSA

LISSETH JACOME CABARCAS

Ensayo presentado como requisito parcial para optar

al título de Trabajadora Social

CORPORACION UNIVERSITARIA MAYOR DEL DESARROLLO

SIMON BOLIVAR

FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

BARRANQUILLA

2000

INTRODUCCION

La sociedad ha cambiado su posición frente a las nuevas generaciones. Y, cuando se dice la sociedad, no se hace alusión exclusivamente a la sociedad colombiana, sino a las de todos los países, dado que los cambios se producen simultáneamente en todos los rincones del mundo: se reconocen derechos, se plantean soluciones a problemas y se brindan oportunidades y espacios a los jóvenes para que muestren y cultiven lo que considera cada uno como su vocación u orientación profesional.

En Colombia, la Constitución de 1991 concede especial importancia a la familia, la cual es tenuta como la célula constitutiva de la sociedad, razón por la cual merece especial atención y protección por parte del Estado. Y en efecto, la familia es especialmente tenuta en cuenta en varios artículos de la Constitución, unas veces con nombre propio y otras en forma indirecta, como cuando se protege especialmente a la mujer cabeza de familia, con el ánimo inocultable de brindar la oportunidad del desarrollo integral, precisamente, a su familia.

El concepto de familia es muy amplio; desde el punto de vista legal, se dan muchas connotaciones, unas que especifican el rango de descendencia, afinidad y

parentesco y otras que, desde otras piezas normativas, conceden al concepto de familia un significado sumamente amplio, como cuando un juez ordena indemnizar a “quienes convivían con el occiso bajo un mismo techo” (caso típico de los accidentes de tránsito), con lo que se quiere significar que el concepto de familia puede ser también abstracto y que, en muchas ocasiones, está dado no por lazos de sangre sino de amor, confraternidad e identidad de caracteres.

El concepto universalmente manejado de “familia” es el que describe a una pareja de esposos con sus hijos; cuando se quiere simbolizar a una familia (familia prototipo, por ejemplo), se muestra gráficamente a una pareja de esposos con dos hijos (hembra y varón, idealmente), con lo que se quiere significar que el ideal de “familia” es la conformada por cuatro personas: padre, madre, hijo, hija. Este concepto no es traído de los cabellos ni producto simplemente del azar o de las circunstancias; este concepto ha sido “vendido” por organismos internacionales que pretenden, así, controlar la desordenada multiplicación del hombre, a la que atribuyen en gran parte, culpa de la pobreza que muestran muchos países. Y alegan quienes defienden este modelo de familia, que es más fácil para los padres “críar sólo dos hijos”, porque así les pueden brindar cuanto ellos necesitan para su desarrollo integral.

Sin embargo, hoy el concepto de familia tiene connotación diferente y se la considera desde la mira de la integración, de la unificación de sentimientos,

propósitos y sobre todo, de la unión de sentimientos en torno a un tronco principal. Ser familia hoy no es simplemente tener hijos: ser miembro de la familia, exige en los tiempos modernos, la constante preocupación por el bienestar general y la integración social, como mecanismo de permanente superación.

Desarrollo integral. Estas dos palabras conllevan un amplísimo significado pero, para efectos de este trabajo, se entiende sólo como el desarrollo armónico psicoafectivo y físico de los hijos, bajo la acertada orientación de los padres.

¿Qué tan importante son el apoyo y asistencia de los padres a los hijos? En este ensayo, las autoras se plantean como objetivos, precisamente:

- *Identificar los principales aspectos que potencialmente pueden incidir negativamente en el desarrollo armónico de los hijos e hijas.*
- *Determinar cuáles son los roles que competen a los padres en el proceso de crecimiento físico y mental de los hijos.*
- *Identificar los aspectos que pueden interferir en el proceso normal de desarrollo de los hijos en el hogar.*

- *Determinar en qué forma se puede dar solución a algunos de los problemas que plantean los hijos a los padres y cómo ellos, con su conducta, pueden dar tácita respuesta a muchos de los interrogantes que los hijos se plantean diariamente.*

Si se tiene en cuenta la importancia que reviste la familia para la sociedad moderna, se concluye que el estudio está plenamente justificado por la sola naturaleza de su temática. Sin embargo, se considera que, además, está justificado desde el punto de vista profesional porque la familia es uno de los campos en los que mayormente debe desempeñarse el trabajador social y por ello, mientras mayor sea su conocimiento, mejor será ese desempeño.

Desde un punto de vista legal, el ensayo se justifica por los mandatos constitucionales que conceden especial atención a los hijos y a la familia y, finalmente, se estima que desde el punto de vista institucional, el ensayo se justifica porque la familia y los jóvenes en particular, han sido siempre escenarios ideales para que los estudiantes de trabajo social comiencen a llevar a la práctica lo aprendido durante el proceso académico.

INFLUENCIA DE LOS PADRES EN LA PERSONALIDAD DE SUS HIJOS

"Cuando sea grande, seré como tú".

Esa frase es común en los hogares que poseen cierta estabilidad familiar, hogares en los que los padres ejercen un rol protector y benéfico sobre los hijos. Pero no por ello se torna exótica en otros hogares en los que, no obstante las privaciones, los sacrificios, siempre hay tiempo para brindar amor a esos seres que, con el tiempo, se convierten en una prolongación de la vida de los padres.

Afortunadamente, los hijos nacen con una predisposición natural hacia el amor. Contadísimos son los casos en los que se dan niños que no estén dispuestos en forma natural a ofrecer una sonrisa y un gesto de amor a sus padres. Claro está, esa disposición varía mucho con el transcurrir del tiempo. En la medida en que el niño va acumulando información, adquiere capacidad de razonamiento y se llena de razones, comienza a emitir juicios que, aunque no dogmáticos, sí son la expresión de sus primeras tendencias naturales: "quiero más a mi papá que a mi mamá"; "prefiero ir al campo con mi madre"; "no me gusta cuando papá llega tomado"... Estas frases, expresadas libre y sinceramente, son los primeros vestigios de que la

conducta de los padres no es analizada por los hijos desprevenidamente. Y cuando se las analiza oportuna y eficazmente, pueden ser tenidas como campanazo de alerta para corregir con tiempo lo que se comenzó a hacer mal.

Hay quienes predicán con el ejemplo. Hay padres que no requieren decir a sus hijos con frecuencia "esto está mal", porque su conducta es un reflejo de que así es y por consiguiente, el niño no requiere que le digan que se abstenga de hacer esto o aquello. Hay, por el contrario, padres que se cansan de repetir "no hagas esto" o "las cosas se hacen así", sin lograr convencer al hijo y, ello, sólo porque el niño observa inconsistencia entre lo que dice el padre y lo que hace delante de él. "Fumar es malo; los niños no deben fumar", suelen decir algunos padres, mientras contaminan el ambiente de su hogar con el humo del tabaco.

Pero el fenómeno no se da únicamente así; también se da el caso en que el niño observa a través de la televisión, cómo un anuncio reza: "El tabaco es nocivo para la salud" mientras que, a su lado, su padre, impertérrito, enrarece el ambiente con el "aroma" de su cigarrillo. Esas inconsistencias son las que hacen que el niño comience a desconfiar de los adultos. Esos "contrasentidos" son los que hacen que el niño medite y se formule preguntas como: "¿por qué me miente mi papá?"

¿SON SIEMPRE DESACERTADAS LAS PREGUNTAS DE LOS HIJOS?

Se estima necesario aclarar que, con este ensayo, no se pretende sentar cátedra sobre comportamientos o reacciones psicológicas. El contenido de las apreciaciones aquí expuestas surge del conocimiento académico adquirido en el aula de clases y de la experiencia acumulada en las horas de práctica profesional realizadas en diversas situaciones.

Una reacción muy común de los padres suele ser la de limitar la capacidad de interrogación de los hijos, unas veces por temor a no saber cómo responder y, en otras, porque realmente piensan que se trata de preguntas “inconvenientes” cuyas respuestas “conocerán a su debido tiempo”. Ello no deja de ser, en muchos casos, un error de apreciación por parte de los padres; al parecer, se olvidan de que el entorno del niño en los tiempos modernos no se circunscribe al recinto hogareño sino que el mismo está conformado por el ambiente escolar, el social y, sobre todo, por ese “miembro intruso” de la familia, que es la televisión.

A través de la televisión resulta sumamente fácil que el joven, incluso el niño, adquiera información sobre temas que no han sido tratados en familia, por considerar los padres que no es “adecuado” hacerlo. Mas aun, en los hogares que cuentan con el servicio de televisión por cable, el menor tiene acceso a programas y películas que despiertan su curiosidad y lo inducen a pensar que “sus padres le

ocultan algo” o que “sus padres le mienten”. Esto es más fácil que suceda cuando el niño tiene oportunidad de adquirir información sobre cómo se trata al hijo en otras culturas; por ejemplo, cuando observa películas sobre problemas familiares en los Estados Unidos y ve cómo el hijo habla de “sus derechos” e incluso se atreve, en la trama de algunas de esas cintas, a enjuiciar a sus padres por considerar que le están vulnerando esos derechos.

Y los derechos del niño y del joven son fáciles de vulnerar. Basta negarles la información que requieren para desenvolverse natural y seguramente en su mundo, para vulnerar ese derecho a conocer el mundo al que se pertenece. Las preguntas de los hijos no son inoportunas, porque siempre surgen de una duda, de un afán de conocimiento; y ese afán de conocimiento se da con cada situación difícil que enfrenta el menor en todos sus entornos. La sociedad actual no es una sociedad en la que la medida sea común y de ahí que el menor escuche en los buses, en la calle, en los cines y en cualquier recinto, frases alusivas a “cosas” que él no sabía. Y cuando el padre le aplaza la respuesta, no hace sino acrecentar la duda y dar margen a que surjan las temibles cábalas sobre la sinceridad de los adultos y sobre la necesidad de buscar información por cuenta propia. Las preguntas de los hijos no son inoportunas en ningún momento y, cuando no se las puede responder inmediatamente, se debe dar explicación de porqué es así y prometerle (y cumplirle) una respuesta en el menor tiempo posible (por ejemplo, cuando la hija, excepcionalmente, formula al padre una pregunta sobre problemas femeninos y el

padre cree tener poca información o prefiere que sea la madre quien responda a esa pregunta). Nunca se debe prohibir preguntas a los hijos ni mucho menos hacerles entender que formularlas es faltar a la autoridad paterna. Sobre este aspecto, se estima conveniente citar un aparte de la obra Pobreza, Salud Sexual y Desarrollo, uno de cuyos autores es Juan Manuel González: “En la familia donde no hay autoridad, o en donde hay exceso de autoridad, es probable que se fomente el uso del alcohol y de otras drogas. Lo mismo ocurre en las familias donde no hay expresiones de afecto, o donde hay excesivo afecto. Esto último es importante, el exceso de “amor” también puede inducir a mantener el consumo de alcohol y otras drogas”¹.

He aquí una razón más para dosificar la autoridad y para prestar al hijo (más concretamente, a sus preguntas) la debida atención.

LOS HIJOS Y LA SEXUALIDAD

Este es un aspecto específico sobre el cual la familia colombiana ha dado un vuelco en los últimos tiempos; de los “remilgos” y “puritanismos” se ha pasado a una actitud sumamente agresiva en materia de sexualidad. Ya a los niños no se les prohíbe tener novias ni a las niñas novios. Por el contrario, los padres modernos

¹ GONZÁLEZ, José Manuel; ROSADO, María C.; BERNAL, Mima; MARÍN, Juan C. Pobreza, salud sexual y desarrollo. Santafé de Bogotá: Plaza y Janés. 2000.

suelen estimular a sus hijos en estas prácticas, con preguntas como: ¿te gusta la niña que se sienta junto a ti? ¿tienes novio en el jardín?. Actitud que se ve complementada con programas de otras culturas en las que resulta normal que el niño a corta edad tenga novia y la niña novio (al menos, esos son los “títulos” que se les concede en las películas). ¿Qué tan benéfica o nociva es esta nueva actitud?

La naturaleza es la primera en establecer diferencias entre los seres humanos y no lo hace disimuladamente. El niño nace con un físico completamente diferente al de la niña y ese secreto que anteriormente se mantenía hasta el momento del nacimiento, hoy se conoce con meses de antelación, gracias a la tecnología que permite ver al niño en su entorno natural del vientre materno. De ahí que no se trate de pretender ocultar las diferencias que hay entre masculino y femenino, hombre y mujer, niño y niña. Tampoco es posible ocultar a los niños y jóvenes que entre uno y otra se dan sentimientos de atracción mutua, cuando en los medios masivos de comunicación se muestra incluso “cómo se hace”.

La sexualidad debe ser manejada por los padres con respeto. Eso es fundamental. El respeto debe ser transmitido a los hijos, de tal manera que aprendan que, por el hecho de estar a su alcance, no todas las cosas pueden hacerse cuando se desean. Existen condiciones especiales para cada acción, un momento para cada acto y una edad para cada decisión. No se trata de prohibir al niño que tenga novia ni a la niña que tenga un novio, sino de transmitirle el sentimiento de responsabilidad por

los actos propios, dándole a conocer cuáles son las posibles consecuencias de un acto irresponsable. En este sentido, se debe ser sincero tanto con el varón como con la hembra. El viejo concepto de que el varón debe ser educado en forma diferente a la hembra ha sido delegado al olvido porque las circunstancias así lo exigen. Los hijos deben ser educados en un plano de igualdad de responsabilidad frente a los actos de su vida.

ALCOHOL Y DROGAS

Este tema, no obstante ser abordado diariamente en programas, en las escuelas, en reuniones y en todo tipo de actividad social, siempre reserva sorpresas. Las drogas, triste es decirlo, están más cerca de los hijos que los mismos padres.

Uno de los errores en los que suelen incurrir los adultos frente a los menores de edad, es el de expresar que “en este mundo hay que probar de todo”. Nada más absurdo, máxime cuando se dice en presencia de personitas que pueden malinterpretar lo que se pretende expresar, cayendo en la práctica de actos de los que difícilmente logran recobrase.

Muchos padres tienen más temor al tema de la drogadicción que a la posibilidad misma de que su hijo resulte víctima de ella. No se atreven a hablar del tema, porque piensan que con ello “despiertan la curiosidad peligrosa” en sus hijos,

induciéndolos a tal práctica. No parecen tener en cuenta que el temor que ellos tienen favorece la curiosidad de los hijos cuando detectan tal temor, predisponiéndolos a aceptar hablar del tema con particulares, con los peligros reales que ello conlleva.

Se debe abordar el tema de la drogadicción cuando se de la oportunidad, pero con naturalidad, sin ocultar las manifestaciones de las drogas. Principalmente, se debe hacer énfasis en el hecho de que “probar” es el primer paso erróneo que se da frente a las drogas, porque esa “primera vez” puede convertirse en el inicio de una carrera fatídica hacia la destrucción propia. Hablar de drogadicción con los hijos debe incluir una ilustración de los efectos, incluso de los efectos “agradables” del comienzo, para desvirtuarlos posteriormente con la descripción de la etapa final de la drogadicción. Con ello se da al hijo los elementos de juicio necesarios para que saquen sus propias conclusiones, en las cuales el padre y la madre deben tener su propio aporte.

Sobre el tema de la drogadicción muchos padres incurren en una omisión: brindan amor a sus hijos, entendiéndose por amor la concesión de cuanto quieren, la complacencia a todas sus peticiones; y se olvidan de que ese amor se manifiesta o debe manifestarse también con la formulación de preguntas, la emisión de cuestionamientos e incluso de prohibiciones, acompañadas de explicaciones que

permitan comprender, al menor, que cuanto se le dice tiene un motivo muy diferente al que siempre piensan: "el autoritarismo" de los padres.

Algunos vicios parecen "nobles", como el fumar y el consumir licor socialmente. Muchos padres incurren en el error de practicarlos delante de sus hijos, sin las prevenciones del caso, dando origen a que el menor tome esas actitudes como normales o como cosas que él deberá hacer cuando sea adulto. El proceso de educación debe incluir explicaciones sobre la función de los enervantes en el organismo, los cambios que genera, etc. Particularmente, se debe dejar bien claro en los hijos que la beodez, o la borrachera, como se la quiera llamar, es siempre **un estado de intoxicación**, porque es un estado que se origina en la alteración de la química normal del organismo. No hacerlo así, puede ser el inicio de que el niño piense que ser alcohólico es malo, pero estar borracho es bueno.

En la lucha contra la drogadicción los padres no deben incurrir en el error de pretender desarrollarla solos. Es necesaria la asociación con los demás miembros de la comunidad, con los vecinos, los demás familiares y, particularmente, con los docentes de los planteles educativos a los que acuden los hijos. Esta asociación permite multiplicidad de vigilancia, con la cual se cubren todos o casi todos los espacios de la vida del menor, controlando así las circunstancias que puedan ser consideradas como potencialmente peligrosas.

EL COMPORTAMIENTO EN PAREJA

Generalmente, los padres olvidan que su interrelación como pareja es observada inconscientemente en un comienzo y conscientemente después, cuando crecen y comprenden más, por los hijos.

Resulta común que la hija, cuando tiene capacidad de razonamiento, cuestione a la madre por lo que "tolera" a su padre o por lo que "le hace al mismo"; de la misma manera, muchos padres incurren en el error de asumir conductas contrarias al respeto que siempre quiere el hijo para con su madre. Piensan, esos padres, que demostrar al hijo que todavía son capaces de hacer conquistas, de tener mujeres escondidas, es muestra de varonía y, lo que es peor, que el hijo varón, como varón, debe convertirse en aliado de su padre en estos actos porque "el hombre siempre es hombre y tiene derecho a todo".

Otro error en el que se suele incurrir es el de hacerse censuras mutuas en presencia de los hijos; incluso hay padres que no tienen ningún recato para reclamar airadamente a la pareja cualquier actitud y hasta caer en gestos violentos, ofensas, gritos y hasta agresión. Si bien los hijos suelen mostrarse neutrales (en un comienzo) en este tipo de eventos, ello los marca y previene contra la vida en pareja. Es normal que la niña piense en estos casos que "cuando crezca, ningún

hombre me va a gritar” o que el niño piense que “cuando sea adulto, no me casaré para no tener estos problemas”.

Si bien algunos psicólogos recomiendan no llevar los problemas a la alcoba matrimonial, con el fin de no interferir en la vida de pareja, que debe ser sagrada en todo momento, tampoco resulta conveniente que los problemas se ventilen delante de los hijos, a menos que sean temas previamente escogidos, como suele darse en algunas familias en las que se mantiene la tradición de las asambleas familiares para escucharse unos a otros. Los temas álgidos o neurálgicos deben ser tratados por la pareja en forma aislada, siempre en el marco del respeto y de la consideración mutua. La violencia intrafamiliar, ese enemigo potencialmente mortal de toda unión, no debe ser invitada a ninguna de las sesiones familiares. Las ofensas verbales (violencia verbal) no deben formar parte del repertorio hogareño. Y los padres están llamados a mostrara los hijos, en todo momento, mientras ello sea posible, que acertaron en su elección de pareja y que mantienen el afán de convivencia expresado en el inicio de la relación.

Los hijos de padres violentos o los hijos de matrimonios inestables suelen manifestar problemas en todas las actividades de su vida; incluso, suelen mostrarse retraídos, temerosos o insociables, porque consideran que es la mejor forma de esconder a sus amiguitos lo que en su hogar sucede. Ello es una muestra más de que la conducta de los padres afecta la formación de la personalidad de los hijos, algo a

lo que no se tiene derecho, como no sea para bienorientarla y no para destruirla o para darle bases de infelicidad.

LA DISPOSICION DEL TIEMPO LIBRE

Los padres modernos se ven sometidos a un ritmo de vida agobiante. Las exigencias económicas, las distancias cada vez más grandes y la necesidad de "multiplicarse" para atender todos los requerimientos de la vida moderna, suelen ser grandes enemigos de la paz hogareña pero, sobre todo, de la distribución equitativa del tiempo de los padres, de forma que les permita sacar tiempo libre para sus hijos.

Aunque hoy día los padres, en términos generales, son conscientes de que se debe dedicar a los hijos parte del tiempo de que disponen. Sin embargo, suelen incurrir en la jerarquización de las necesidades, estableciendo unas prioridades que generalmente se calculan con fundamentos económicos. Ello es en parte explicable pero lo cierto es que el hijo se acostumbra a ver en sus padres, una "clave" que mueve el cajero y no el depositario de cariño, de comprensión consejos útiles y oportunos. Se tiene consciencia, en esos casos, de que se posee un padre "responsable" pero no se tiene la seguridad de contar con su cariño, porque el tiempo no alcanza para "esas cosas".

La madre, particularmente, suele dedicar en la mayoría de los casos, mayor cantidad de tiempo a sus hijos. El padre suele ser más específico, robando a sus actividades algo de tiempo para dedicarla "al hijo varón", con la confianza de que sea la madre quien se ocupe de dedicar tiempo libre a la hija o hijas. Sin embargo, ni siquiera esta forma de distribución del tiempo se da en todos los hogares y, en muchos, los hijos se acostumbran a verse como una simple consecuencia del matrimonio; se acostumbran a dialogar consigo mismos o con sus amigos, reservándose para sí las dudas sobre los problemas que consideran personales y que no deben ser tratados con particulares. Máxime cuando son problemas que, para ser tratados, requieren de cierto tiempo, del cual sus padres tienen muy poco o simplemente, no tienen nada.

LOS HIJOS Y EL DIVORCIO

El divorcio es ya una realidad en Colombia. Hasta hace apenas unas décadas, los matrimonios (casarse equivalía a hacerlo por la Iglesia Católica) eran de por vida y se entendía acabado cuando cada miembro de la pareja tomaba por un camino diferente. Hoy, la pareja puede recurrir a la ley para legalizar la separación, incluso en el caso del matrimonio católico, mediante la fórmula de cesación de los efectos civiles de dicho matrimonio..

Pero el problema real del matrimonio que se deshace radica en los hijos que quedan sin uno de los padres. Ellos, que ven destruido el entorno familiar que antes les fue ofrecido y en el que pensaron vivir siempre, en ocasiones no están en condiciones de asimilar la destrucción del hogar y terminan culpando a uno o a ambos padres. La culpa. Ese término se torna sumamente amenazante cuando se trata de divorcio.

En efecto, cuando se da la destrucción del hogar, no son muchos los padres que acuerdan manejar con cuidado la situación ante sus hijos; cada uno, por el contrario, construye su propia verdad y pretende inculcar en los hijos la idea de que la culpa es de la pareja, no suya.

Independientemente de quién haya sido el culpable (cosa no siempre posible establecer con exclusividad), los miembros de la pareja deben comprender que la magnitud de su problema no debe ser tal que alcance a empañar la tranquilidad a que tienen derecho natural sus hijos. La fijación de culpas, como los problemas graves, debe ser ventilada ante las autoridades o entre los miembros de la pareja pero ambos padres están obligados a mantener la imagen de respeto hacia su pareja desde los hijos. Inculcar o pretender inculcar odio en los hijos hacia la madre o hacia el padre, es crear condiciones para que ese hijo sea, en el futuro, un enemigo de la sociedad, una persona no digna de confianza porque, quien odia (con

razón o sin ella) al padre o a la madre, no puede ser depositario de la confianza de los particulares.

Este tipo de individuos se convierte en sujeto y objeto del rechazo comunitario puesto que ninguna sociedad admite dentro de sí la división y el odio como elementos conformantes de la familia y, lo que es peor, espera del individuo un comportamiento consistente con el que muestra a nivel familiar. Si se es un hijo amoroso, automáticamente la sociedad lo tendrá como elemento sociable, digno de confianza y de admiración; fenómeno contrario sucede cuando el individuo se muestra rencoroso, incomprensivo o cuando pretende erigirse como juez de sus antecesores.

Los derechos de los hijos son independientes de los de la pareja; los padres deben ser conscientes de que, con su sola separación, ya están causando un grave daño a los hijos y que no existe razón alguna que los asista para pretender causar mayor daño sembrando odio en el corazón de sus menores.

Desde la mira del trabajador social resulta fácil comprender los nocivos alcances de la violencia intrafamiliar y de la destrucción del hogar; muchos de los problemas que se abordan institucionalmente tienen origen en la incomprensión entre los miembros de la pareja y en esas experiencias, el trabajador social aprende en

forma directa a potenciar el verdadero alcance del divorcio, su efecto nocivo en los hijos, las consecuencias que a largo plazo se esperan en la vida de los hijos.

Cuando una pareja decide poner fin a su vida matrimonial, el trabajador social puede asistir con el ánimo de que el proceso se torne lo menos nocivo posible; eso es, en sí, un gran logro aunque el mejor logro sería impedir que el proceso culmine en la irremediable separación. Sin embargo, cuando las condiciones no permiten adoptar posiciones diferentes, el trabajador deberá abordar, en primer lugar, la temática de los hijos, las consecuencias que sufrirán, las condiciones de vida que les espera en el futuro y, cuando ello sea posible, las medidas orientadas a impedir que los hijos vivan eternamente con la secuela psicológica de que sus padres no viven juntos. Este aspecto es importante porque suele señalar a los hijos ante sus compañeros de estudio, ante sus amigos de la cuadra, los cuales no dejarán de formular preguntas a las que los hijos del hogar destruido pocas veces pueden o quieren responder. Todos estos aspectos contribuyen a hacer más difícil la situación de los hijos, máxime cuando los padres no aportan de sí el esfuerzo necesario para minimizar esos efectos negativos.

CONCLUSIONES

La naturaleza advierte sobre la responsabilidad de ser padres. De ahí que ello sólo sea posible cuando se ha alcanzado cierta madurez física, indicando quizá con ello que sólo cuando se es adulto se adquiere el derecho a la procreación.

Ese mandato natural no es arbitrario. Por el contrario, constituye una muestra la importancia de ser padre y de la responsabilidad que se adquiere con ello. Es una muestra de que el ser padre implica un cambio de vida, una nueva forma de ver el mundo y una nueva disposición hacia la sociedad misma, hacia esa sociedad que brindará parte de los recursos para la formación de los hijos.

El trabajador social es el punto de apoyo, en gran parte, de la sociedad. Es el punto de convergencia en el que se reúnen intereses muchas veces encontrados pero en otras de orientación común, como cuando hay problemas en el interior de la familia y el trabajador social, quiera o no, trabaja para muchas personas que, sin embargo, deben ser vistos como una sola consulta o como un solo "cliente".

El problema de la influencia de los padres en la crianza de los hijos es sumamente importante, porque implica responsabilidad no sólo con los padres y con los hijos, sino con la sociedad de que hacen parte y con la ética de la profesión misma, que exige una entrega total e imparcial a la solución de este tipo de problemas.

*Los padres de familia pocas veces suelen consultar al trabajador social para prevenir problemas. Generalmente, se acude a la consulta cuando existe el problema, es decir, algo parecido a lo que ocurre con el odontólogo, al cual se consulta sólo cuando hay dolor o deformidad visible. Por ello el trabajador social debe estar preparado para enfrentar **problemas**, para brindar posibles soluciones. Se debe tener en cuenta, en todo momento, que esas soluciones sólo se darán en la medida en que se pueda hallar el origen del problema, por lo que se debe estar preparado siempre para abordar el conocimiento del problema, previa advertencia de que sólo la verdad permitirá la toma de decisiones acertadas.*

Esto lleva a la reflexión de que es necesario saber hallar la verdad sin importunar al consultante, sin violentar su intimidad, particularmente cuando se trata de padres con problemas de divorcio que ven peligrar la salud emocional de sus hijos. Este tipo de problemas debe ser manejado desde la óptica de que, una imprudencia, puede causar más daño que el divorcio mismo y que, por ello, se debe proceder con suma cautela, pero con seguridad y decisión, dada la seriedad de este tipo de conflictos.

En cuanto se relaciona con los demás problemas analizados en este ensayo, se estima que el trabajador social estará siempre en condiciones de tomar decisiones acertadas. El estudio de la naturaleza humana, algo obligado para el ejercicio del trabajo social, será el punto de partida y de apoyo en la toma de decisiones ulteriores.

Haber abordado este tema para el trabajo final, fue un acierto. Al menos así lo estiman las autoras, porque el desarrollo del trabajo las ubicó en un espacio ideal para el ejercicio de su profesión, como es el espacio de la familia, ente del cual, con razón, se dice que es la célula constitutiva de la sociedad.

BIBLIOGRAFIA

GONZALEZ, José Manuel; ROSADO, María Carlina, BERNAL, María P; MARIN, Juan Carlos. Pobreza, salud sexual y desarrollo. Santafé de Bogotá: Plaza y Janés. 2000.

LO QUE LOS JOVENES PREGUNTAN. Respuestas prácticas. Brooklyn, New York. S.f.

NARVAEZ, Carlos. Metodología. Guía para la elaboración de Tesis y otros trabajos escritos. Santafé de Bogotá: Mc Graw Hill. 1998.